

**Acta Correspondiente a la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de
la Comisión Edilicia de Obras Públicas, del día 16 de julio de
2015.**

Buenas tardes, les doy la bienvenida a la trigésima cuarta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, que fue programada para el día de hoy jueves 16 de julio de 2015 a las 12:00 horas, y para la cual procederé a nombrar lista de asistencia de las comisiones edilicias convocadas.

De los integrantes de la **Comisión de Obras Públicas:**

El Regidor José Luis Ayala Cornejo, se disculpó con un oficio, la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, está aquí, El Regidor Salvador Caro Cabrera, también envió un justificante, El Regidor Mario Alberto Salazar Madera, está presente, y el Regidor de la voz Sergio Tabares Orozco.

De la **Comisión de Mercados y Centrales de Abastos y de la Comisión de Hacienda Pública**, no tenemos quórum por lo que les haremos llegar los acuerdos respectivos.

Contamos con la asistencia de 3 (tres) de los 5 (cinco) integrantes de la Comisión Edilicia de **Obras Públicas**, por lo que en los términos del artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento, los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez.

A continuación pongo a consideración de la Comisión de Obras Públicas la siguiente propuesta del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

Abastos y de Hacienda Pública, el dictamen del Turno 014/15, que tiene por objeto la remodelación de la torre del Mercado IV Centenario, así como la colocación de un reloj conmemorativo por su 73 aniversario.

Para iniciar el análisis del turno, les comento que es una iniciativa del presente año del Regidor J. Jesús Gaytán González, en la que se solicita la intervención de la Secretaría de Obras Públicas y la Secretaría de Promoción Económica para la remodelación de la torre del mercado en comento.

En el cuerpo del dictamen se comenta que el día 23 de enero de 2015, se le envió el oficio STO/010/2015 al Ing. José Luis Moreno Rojas, Secretario de Obras Públicas, en el cual se le solicita opinión técnica del asunto que atiende el presente dictamen, y fue hasta el día 8 de junio de 2015, que nos contestó mediante oficio DC/OYE/1148/15 CC/486 y 6409/2015 la ficha técnica, donde manifiesta lo siguiente:

"Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, así como para dar respuesta a su petición acerca de la remodelación de la Torre del Mercado IV Centenario..."

Respecto al tema, se considera viable la remodelación de la Torre de dicho inmueble, misma que costaría aproximadamente \$2'095,873.34.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier aclaración al respecto".

Es importante mencionar, que para la elaboración de este dictamen, la Comisión de Obras Públicas realizó una inspección ocular a las instalaciones del mercado, para verificar que realmente fuera necesaria la remodelación de la torre. La evidencia fotográfica ya la pudieron observar puesto que la anexamos al dictamen que les enviamos con anterioridad.

presupuesto disponible, ya que como es de todos conocido, el recurso etiquetado en el Programa Operativo Anual 2015 y el propio de la Secretaría de Desarrollo Económico, no contemplan y no pueden soportar un egreso de esta magnitud.

Es por esto, que debido al estudio de este proyecto, es que estamos proponiendo no se apruebe la iniciativa del turno 014/15, que tiene por objeto la remodelación de la torre del Mercado IV Centenario, así como la colocación de un reloj conmemorativo a su 73 aniversario.

Por lo anteriormente expuesto consulto si alguno de los Regidores desea hacer uso de la palabra.

Regidor J. Jesús Gaytán González: Compañeros Regidores, creo que no hay mucho a discutir pues la cosa está en que ya entendemos que se carecen de los recursos de los que se hablan, pero también lo que se está dictaminando y determinando es por Obras Públicas, ¿Por qué no consultamos a Tesorería si hay modo de que cuando menos apoye en parte para lo del reloj que quieren los señores? y luego de la parte interior están deterioradas las gradas, los escalones de la torre, entonces no es tanto por vestir la imagen exterior sino que se proteja la gente que transita hacia arriba y que puedan subir, y necesitan iluminación, necesitan pintura, que se vea, y yo no creo que Obras Públicas maneje los dineros, que en todo caso el que tiene la responsabilidad de verlo es el Tesorero. Que se retire y se consulte a Tesorería, si no tiene, pues bueno, les dejamos el paquete a los que vienen.

Esto lo hicimos porque dicen los señores locatarios que tienen dos, casi tres administraciones solicitando apoyo para que el mercado mejore; ellos ya están juntando, tienen una parte entonces quieren apoyo del otro lado.

Es lo único que yo estaría considerando, porqué de lo demás sabemos que hay otros mercados que requieren del apoyo, la ayuda y la intervención mucho más inmediata y urgente que lo que estamos planteando.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Si, porque hay algo que plantea el Regidor Gaytán, que no tiene que ver con la imagen exterior de la torre, que lo urgente es reparar las escaleras, colocar iluminación porque está en riesgo, digo de las fotos que vemos es que efectivamente las escaleras están muy deterioradas y por ahí transita la gente. Si hubiese un pequeño recurso que pueda resolver ese tema entonces el dictamen se modifica con eso que nos pueda dar tesorería. Si tesorería dice que no, que no hay recursos, queda en firma tal y como está, se rechaza.

Regidor Sergio Tabares Orozco: Gracias a la presencia del Regidor Carlos Alberto, y le doy la palabra al Regidor Juan Carlos.

Regidor Juan Carlos Anguiano: A ver, yo veo una oportunidad muy importante con este tema, y me refiero al hecho de que se tenga la inquietud de los señores de colaborar, eso para mí es fundamental. Yo me puedo anticipar a decir que Tesorería nos va a decir que no hay dinero, no hay dinero para muchas cosas, no creo que para esto quieran poner al final de la administración y en aras de poder aprovechar esta inquietud ciudadana, yo quisiera exhortar aquí a la comisión que pensáramos en integrar este dictamen a que lo tome Colaboración Municipal de Guadalajara.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Pero no existe...

Regidor Juan Carlos Anguiano: No si existe, si existe y tiene recurso. Entonces podríamos plantear el aprovechar el esquema de colaboración para que en un dado caso se haga. Si el municipio tiene recurso, pues que lo aporte el municipio, pero pudiera ser una opción el plantearle la invitación al Consejo de Colaboración Municipal y aprovechar la inquietud de la gente de colaborar para poder rescatar esta torre.

Regidor Sergio Tabares Orozco: Si Regidor Gaytán.

braille cosa que sería algo muy bueno para el aspecto turístico, de promoción, de atención a personas con discapacidad etc., pues si no hubo ese recurso, consideramos más complicado que haya para esto, y la otra, es que con todo respeto a la Tesorería pero tardan más de seis meses en contestar los oficios que les enviamos, entonces hacer eso que ustedes me piden es, por la experiencia, es patear la pelota hasta la siguiente administración o hay una respuesta inmediata y nos dicen que no hay recurso.

Procesalmente hablando nosotros tendríamos que dictaminar pero me parece que dictaminar en el sentido de decirle al Consejo de Colaboración que le pasamos la bolita, pues entonces no sé si sea lo más conducente, procesalmente hablando, pero habría que verlo.

Déjeme nada más que hable el Regidor Salazar, y luego el Regidor Juan Carlos.

Regidor Mario Alberto Salazar Madera: Para hacer una propuesta. Por qué no se dictamina en favor de que se instale una mesa de trabajo junto con locatarios y dependencias, obviamente correspondientes, para poder analizar el tema de la restauración de las escaleras de la torre y que en un momento dado, pues ahí se pueda deducir si le puede entrar o no el Consejo de Colaboración, si hay recursos o no, pero que se vaya avanzando y que se vea el interés de parte del Ayuntamiento hacia los locatarios de que efectivamente se le está dando seguimiento.

Regidor Sergio Tabares Orozco: Claro y si me permite Regidor Juan Carlos un momento antes de que le dé el uso de la palabra, nomás consideremos otra cosa, si fuera un asunto de colaboración 50/50, es un millón de pesos ellos, y un millón de pesos o el Consejo o el Ayuntamiento, es mucho dinero para una torre, que es un elemento estético, miren, el mercado Francisco Villa se nos está ladeando y tenemos a los locatarios afuera, el Mercado de la U con Miravalle, se le está cayendo el techo, entonces, en una lógica y así lo exponemos nosotros en el dictamen, prioricemos.

Regidor Juan Carlos y después el Regidor Salazar.

Regidor Sergio Tabares Orozco: Si claro, lo entiendo. Si Regidor Gaytán.

Regidor J. Jesús Gaytán: Yo creo que lo que están incluyendo ahí es el valor del reloj.

Regidor Sergio Tabares Orozco: No, ese está en acabados.

Regidor J. Jesús Gaytán: Bueno, ahí hablan del Mercado Francisco Villa, precisamente ahí tenemos un costo que con \$280,000.00 ya lo dejamos todo listo, ya está interviniendo Obras Públicas y también Protección Civil para darnos la última opinión técnica porque es solamente una esquina lo que hay que intervenir.

Regidor Sergio Tabares Orozco: Esquina oriente del lado derecho.

Regidor J. Jesús Gaytán: Solo eso es lo que hay que manejar y creo que eso pronto lo van a definir, porque ya lo estaban viendo, y Obras Públicas nos dijo que si se puede hacer y Protección Civil está viendo también la aceptación de que realmente si sea seguro.

Volviendo al tema que nos ocupa yo considero ponerlo a la vez a su buen criterio de que dejemos está puerta abierta de lo que es la colaboración de los señores locatarios porque esto nos puede servir, o puede servir para la puerta que se espera de que todo mundo entre en esa cultura, entrando ellos y viendo, y colaborando de un lado y de otro se da la luz verde para que se siga manejando en sentido coordinado.

Regidor César Guillermo Ruvalcaba: Bueno, igual opino que no se hace el retiro, nada más con la adición que hacer el Regidor Salazar.

Muy bien, pregunto a los que estén a favor del presente dictamen en los términos propuestos favor de manifestarlo.

Aprobado.

En el desahogo del **quinto punto** del orden del día, correspondiente a **Asuntos Varios** pregunto si alguno de ustedes tiene algún asunto a tratar....

Regidor Juan Carlos Anguiano: Existe un tema que de manera indirecta tienen en Obras Públicas, me refiero al tema del Mercado Corona que las obras iniciales se hicieron bajo la tutela de la Secretaría de Obras Públicas, entonces se invirtió una parte del costo de la obra y tenemos ahí el turno, lo que quiero saber es si ya se reintegró por parte de la empresa constructora, me refiero a Obras Públicas porque ellos son los que hicieron el tema de la tabla estaca, excavación y demás, entonces saber si ya se reintegró ese recurso al Gobierno Municipal, que a través de esta Comisión se gire un oficio tanto a Tesorería como a la Secretaría de Obras Públicas, dando razón de esos números que son de un valor de \$42,000.00.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: son \$29,000.00

Regidor Juan Carlos Anguiano: Más el costo del proyecto, la suma da un total de \$42,000,00.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Ah bueno, todo viene en el contrato, ya el total de todo, pero por ejemplo lo del proyecto arquitectónico, consultoría y todo eso, se está pagando de manera gradual conforme van acreditando los procesos, o sea no es de trancazo, si no conforme se va avanzando.


Regidor Mario Alberto Salazar: Bueno, como un dato, en el contrato se establece que se debe reintegrar el total de la inversión, por parte del concesionario al Ayuntamiento, y ya se excedió el plazo, entonces que está

REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA
CORNEJO.
VOCAL.



REGIDORA VERÓNICA GABRIELA
FLORES PÉREZ.
VOCAL.

REGIDORA SALVADOR CARO
CABRERA.
VOCAL.



REGIDOR MARIO ALBERTO
SALAZAR MADERA.
VOCAL.